

**Autoridades del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.
Autoridades de la Municipalidad de la Ciudad de Ushuaia.
Ambos de la Provincia de Tierra del Fuego**

Los referentes del Barrio Los Pinos de la Ciudad de Ushuaia, nos dirigimos a ustedes para solicitarle por medio de ésta nota, su intervención o /a quien corresponda, una solución **URGENTE** con respecto al uso de las instalaciones de la **Cancha de Fútbol Municipal ubicada entre Magallanes y Pontón Río Negro del Barrio los Pinos**, dicho requerimiento fue manifestado también en una reunión el día **(17/Agosto/2023)** solicitada y mantenido con el **Señor Comisario Mayor Dn. Enzo HOYOS** de la Comisaria Segunda de la Ciudad de Ushuaia cuya Jurisdicción nos corresponde **por temas de inseguridad en horario de la noche/madrugada** una charla con autoridades del Polideportivo Municipal; por tal motivo explayamos en esta nota nuestro problemas Barrial y soluciones alternativas:

Nuestros problemas del Barrio los Pinosson:

- 1) Ruidos molestos (gritos, música, peleas, etc.) por la **noche y madrugada**.
- 2) Ingresan motos a la cancha césped sintético haciendo Willy.
- 3) Manipulan sin ninguna protección el pilar de luz de la cancha (**adjunto fotos**), con el agravante de quedar alguno **electrocutado** con las consecuencias familiares.
- 4) Destruyen el alambrado del predio por solo efecto de hacer daño.
- 5) Por la noche se juntan a tomar alcohol y sustancias prohibidas.
- 6) Orinan en cualquier lugar y pegado a la cancha están los juegos de los más pequeños.
- 7) Insultan a los vecinos y en ocasiones amenazándolos.
- 8) En el verano llevan chulengo y música con sus respectivos parlantes y están hasta altas horas de la **noche y madrugada**.
- 9) De día prepotean a los más pequeños nodejándolo jugar al Fútbol.
- 10) **Aclaro: en el Barrio tenemos: Adultos mayores con problemas de salud, bebes, vecinos que trabajan en fábrica y de seguridad privada, docentes, profesionales, comerciantes, etc. que necesitan que se cumplan las reglas de convivencia (ORDENANZA MUNICIPAL Nro. 2467 Fecha: 05/06/2002).**

Nuestra propuesta serían tres:

- 1) Corte de luz de la Cancha de Fútbollas **24Hs.** y quedaría disponible el uso de los reflectores para cualquier evento que realice la Municipalidad. (sólo quedaría la luz de calle).
- 2) Reflotar el pedido de un Cuidador del predio.
- 3) Dar a concesión u otras alternativas a los Clubes de Fútbol de la ciudad para el desarrollo del deporte a niños y niñas y el cuidado del mismo.

Sin otro particular, y quedando a disposición para una reunión y ampliar nuestra problemática, saludamos cordialmente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 08 NOV. 2023	Hs. 15:04
Numero: 606	Fojas: 5
Expo. N°	
Girado:	
Recibido: JEREZ-Dafana Ayeleni	
	Legislación

José Luis GRUCCIO
Domicilio: BEAUVOIR 2273
Referentes Barrio Los Pinos
Cel.Contacto:2901-614442

Gustavo ORTIZ
Domicilio: BEAUVOIR 2250
Referente Barrio los Pinos
Cel.Contacto:2901-564353







